



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia

GC-3252

Bogotá, D.C. Octubre 30 de 2007

Doctor

MARIA LUCIA DUQUE SAENZ

Representante Legal

QUINTEC COLOMBIA S.A.

Calle 80 KM 1.5 Vía Liberia PAO Bordea 3 Local 114

PBX 5951200

Fax: 8643429

Bogotá, D.C.

Referencia: Respuesta Observación Licitación Pública 04 de 2007

En atención a su comunicación enviada por correo electrónico, relacionada con el proceso Licitatorio No. 04 de 2007, esta dependencia se permite manifestar:

PREGUNTA:

Numeral 4.4.1 Cuadro resumen de la propuesta – La oferta deberá presentarse expresada en moneda legal colombiana, incluido el impuesto al valor Agregado IVA a que haya lugar.

Solicitamos al Ministerio nos aclare, si es posible aplicar en este proceso la exención del pago el impuesto del IVA a los equipos de cómputo en caso tal que el valor de estos no exceda los 82 UVT.

RESPUESTA:

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo está seleccionando al proponente que ofrezca las mejores condiciones para la compraventa de ciento setenta (170) estaciones de trabajo-computadores, con sistema operativo windows vista business en español, con sus respectivos manuales y documentación, medio magnético y licenciamiento de uso, de conformidad con las especificaciones técnicas y demás condiciones detalladas en este pliego de condiciones.

Cada puesto de trabajo (computador) como **“mínimo debe cumplir con todas las especificaciones técnicas mínimas contenidas en el capítulo 6 de los pliegos definitivos”**, si con éstas características el equipo que nos ofrezcan no excede los 82 UVT, estaría exento de IVA, en caso contrario no aplicaría la exención.

Cordialmente,

ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO

Coordinador Grupo contratos

LA